

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

XVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Sabado 26 de Diciembre de 1891.

} Núm. 3,086

LOCUMBA
De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,
ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

CIGARRILLOS
de P. A. Estanillo
DE HEBRA
Y PICADURA EXTRA FLOR.
Ha recibido nuevamente
L. C. Stagg.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS
DE LA CERVEZA EXPORTACION
(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena . . . S. 3.—
" Baerisch Bier, Rubia " " " " " 3.—
" Culmbacher Bier, Negra " " " " " 4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca S. 2.—
1 " " " " Rubia " 2.—
1 " " " " Negra " 2.50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60
1 " " " " Negra " " 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia " " 40
1 " " " " Negra " " 50
1 Media botella Blanca o Rubia " " 20
1 " " " " Negra " " 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal S. 6.—
50 libras " 3.—
25 id. " 1.50
12 1/2 id. " .80
Libra " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS
de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.
AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido intro ducir una innovación en las maripallas que sirven de envoltura, haciendo confiar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la marca para que en ninguna ocasion sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 1891,
J. A. Bances.
Cigarrillos de esta Marca
— ACA BA DE RECIBIR —
L. C. STAGG

INSOLACION Y MOKINA
 magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán,
 se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

ATENEO DE GUAYAQUIL.

Creemos haberlo insinuado más de una vez y hoy que, por fin, está en camino de realizarse la fundación de un centro científico y literario, mediante la ordenanza presentada a la deliberación del Ayuntamiento, celebramos con entusiasmo la iniciativa de los funcionarios municipales que han suscrito tan patriótico proyecto, apoyamos el noble intento y felicitamos a Guayaquil que puede contar en breve con una asociación en que se refleje el alto grado de ilustración y de cultura que alcanza nuestro pueblo.

Era una inexplicable anomalía que, aquí donde se hace común en todo lo que se relaciona con el progreso de la época en que vivimos, no se hubiese resuelto por nadie hasta ahora la creación de una sociedad de esa clase, de inestimable importancia para el ensanche creciente de la literatura nacional.

Quito y Cuenca tenían ya mucho adelantado a este respecto y era hasta motivo de vergüenza para Guayaquil que, con suficientes elementos para presentarse ante el mundo civilizado al mismo nivel que aquellas dos hermanas de la familia ecuatoriana, se quedase rezagada, muda, inerte, contemplando con indiferencia, si es que no con envidia, los evidentes proyectos de la fructuosa labor intelectual.

En cambio, ni Quito ni Cuenca han podido arraigar el periodismo que entre nosotros ya es una institución grandiosa, respetable, prueba palmárrima de que no somos extraños al cultivo de las letras y de que no faltan en nuestro seno los gérmenes de mayores y más halagüeñas producciones del ingenio humano.

El proyecto que nos ocupa viene, pues, a llenar un vacío y a satisfacer cumplidamente una necesidad inaplazable, comenzando por dar nueva vida a la Biblioteca Municipal que, entregada a la solicitud del Ateneo, podrá correspondar en adelante, de modo positivo, á los altos fines con que fue creada, y, además de eso, el Ayuntamiento contará con un competente cuerpo consultivo en todos los asuntos relacionados con la instrucción pública y en todas las cuestiones científicas ó literarias que se suscitasen, abreviando de esa suerte sus atenciones, como ha ocurrido con la organización dada a la Beneficencia de Guayaquil, que tantas y tan útiles mejoras ha sabido implantar en poco tiempo.

No cabe esperar sino la sanción del Ayuntamiento y podremos anotar como un hecho la fundación del Ateneo de Guayaquil, llamado a formar época en los anales de este Municipio excepcionalmente favorecido por la naturaleza, para honra y prosperidad y ventura de sus habitantes.

No podíamos terminar mejor el ateneado misión del Consejo Cantonal de 1891.

Crónica. Calendario.

Martín Domínguez, 27 de Diciembre sea Juan Apóstol y Evangelista, y san Vítores marín.

Lunes 28. Los santos Inocentes mártires por Heróides, y san Domiciano mártir.

Bombas de guardia. Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "Olmedo" número 7, veinte hacberos y otros tantos de la Guardia de Propiedad.

Noticias de turno. Hanse por venencia en la presente semana las siguientes: "La Bomba de la Marina" situada en el Muelle y la Bomba "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduanza y Teatro.

Fases de la Luna. Cuarto menguante el 23. Temperatura. Termómetro ventilado a la sombra. A las 10 h. ... 26° A las 4 p. m. ... 30° Temperatura media, ... 38°

Programa de la noche que tendrá mañana en la Plaza de Bolívar, la Artillería "Sucre".

El teatro "La Estrella" de Gloria por Gillet. "El Festival y Patria" Vals de Vienne Ilvino.

"De Viena á Berlín" Polka E. Strauss.

El teatro "La Estrella" con motivo del decaimiento que en esta enfermedad se tomando en Guayaquil, y á los inconvenientes que en la Superioridad de las hermanas de la Casa del Hospital Civil ha puesto para la atención de los enfermos atacados de dicho flagelo, de aquel establecimiento de Beneficencia á un Lazareto especial, la Junta de Sanidad ha celebrado el 24 de Diciembre una sesión cuya acta es la siguiente: La Honorable alcaide el Sr. Presidente Don Rafael B. Caamaño, con asistencia de los Sres. Dr. Dn. Pedro J. Bolaño, Decano de la Facultad de Medicina, primer Concejal Municipal, y Presidente del Ayuntamiento, Dr. Dn. Pedro Pablo Gótz, Conde de representación del Rvmo. Sr. Vicario General del Obispado, Dn. Fernando Pareja, Capitan del Puerto, y Dres. Leonidas, Bautista Torres y Pablo M. Franco, Médicos de Sanidad y Policía.

El Sr. Presidente manifestó el objeto de la presente reunión, cual era el que la Junta acordase las medidas que estime adecuadas al mejor estado sanitario de la ciudad, con consideración del siguiente objeto que le ha dirigido el Sr. Médico Director del Hospital Civil, el que se dio lectura, y cuyo texto dice así: "R. del H. Hospital Civil—Guayaquil, Diciembre 22 de 1891.—Señor Presidente de Policía.—Pd. que después del último día que le dirijí á su autoridad, he ingresado en este Hospital Civil enfermo y poco capaz de haberme cuidado, como en la Pensión, veinticuatro en la calle San Juan de Dios, y cinco en la de mujeres, número de enfermos que desgraciadamente he tenido que la enfermedad, en lugar de disminuir, va tomando mayor desarrollo.—Dios guarde á Ud.—Federico Mayoz."

Habiéndose traído á la vista las disposiciones anteriores dictadas por la Junta, con el fin de evitar el contagio y propagación de esta enfermedad, leída las reglas que se componen de actas, se reclamó principalmente al establecimiento de un Lazareto especial para la atención de los atacados y de un hospital separado en la zona para la atención de los convalecientes; á la práctica, como de vistas domiciliarias, para vigilar del caso en todos los edificios públicos y particulares el examen y tratamiento médico de vives y leídas de toda clase, y con particularidad, al completo aislamiento de los enfermos, la Junta fue de opinión que el desarrollo de fiebre amarilla á que se refiere el Sr. Médico Director del Hospital, en su anterior oficio, se debe á la negligencia de las hermanas de la Casa, para que los enfermos del Hospital no fueran conducidos al Lazareto, puesto que tan pronto como la Policía los recibiera aviso del Sr. Médico Director del Hospital de haberse observado nuevos casos de tal enfermedad, y ha dispuesto su inmediata conducción al Lazareto, la Madre Superiora se lo negó á ello, con varios pretextos, según así consta de la

razón q' ha presentado al pie de varias de los oficios dirijidos por el mismo Sr. Médico á la Intendencia; por cuya circunstancia opinó, igualmente, que este particular debía ponerse en conocimiento público, mediante la impresión de esta acta.

En seguida se acordaron las siguientes resoluciones: publicar los conceptos y medidas que deberán adoptarse, en particular, en las circunstancias actuales, conceptos y medidas que suministrará con la mayor oportunidad el Sr. Dr. Bolaño.

Oficial, en conformidad con las disposiciones anteriores á fin de que se haga debidamente y de una manera esmerada, el servicio sanitario en los Hospitales.

Aislar, como está ordenado, á los enfermos de fiebre amarilla que fueren conducidos á los mismos establecimientos, remitiéndolos inmediatamente al Lazareto establecido.

Vigilar la casa de huéspedes, por si en estas pudiera aparecer algún caso nuevo de la enfermedad de que se trata.—Seguir obligando de una manera seria y sin restricciones que el cadáver de quien haya fallecido de este mal, que no tuviere bóveda en el Cementerio, sea sepultado en el Pantéon nuevo, que se ha formado expresamente para esta clase de inhumaciones, y emplear todas las demás medidas, ya acordadas, relativas á desinfección, visitas domiciliarias, &c.

Consultada la junta por el Sr. Intendente de como debían despacharse los Patentes de los buques que zarpen de este puerto, acordó: que se despachen limpios, debiendo declararse que existe la fiebre amarilla no como verdadera epidemia, aunque se han observado muchos casos.

Por último, el Sr. Dr. Benites Torres pidió que se haga constar en el acta su extrañeza por la negativa de la junta de Beneficencia, para no haber cedido el local que se le solicitó provisionalmente en el Asilo de Mendigos, que está en construcción, para destinarlo al aislamiento de enfermos.

Con lo cual terminó la sesión. El Presidente R. T. Caamaño. El Secretario N. A. Echeverría. Es copia.

El Secretario—N. A. Echeverría "The World's Columbian Exposition"

SUELTOS.

Se ha modificado mucho los planos originales de esta parte de la Exposición, que abarca la laguna central y su entrada principal al sur del Palacio de Manufacturas y Artes Liberales. Se ha suprimido el Casino que debía encontrarse en el extremo del muelle y en su lugar una torre, en forma de faro, será erguida. Esta torre, de 250 pies de altura, será hecha de hierro cubierto con "staff" de modo que parecerá hecha de piedra maciza. Desde el piso superior se propone hacer unas exposiciones espléndidas de efectos eléctricos y por medio de luces elécticas de inmensa potencia se iluminará, por una extensión que medirá por millas, el Lago Michigan. Por medio de estas grandes luces y usando vitrios de diferentes colores se harán en las noches de fiesta, inundar todo el local de la Exposición con lagunas de todos colores. Se puede imaginar que efectos tan raros serán presentados por los magníficos palacios bañados ahora en violeta, ahora verde, en amarillo; en una palabra, mostrando sus aspectos como si fuesen verdaderamente construidos por los genios de las Mil y Una Noches.

También se suprimirá el muelle en curva con sus trece columnas con las estatuas alegóricas de los trece Estados originales, y en vez de ellos habrá un perfilso de 60 pies de ancho y 500 pies de largo en línea del norte al sur y cruzando la laguna por medio de una entrada en forma de arco. Las trece columnas ya mencionadas se encontrarán á lo largo de este perfilso. Al extremo norte estará situado el Palacio de la Música, que se pensaba por algún tiempo colocar sobre la isla cubierta de bosques en medio de la laguna central. Este Palacio medirá 140 por 200 pies y en su teatro habrá lugar para sentar 2,000 personas, además de una orquesta de 75 músicos y un coro de 300 personas. También habrá una sala de menor tamaño con una capacidad para 600. El palacio de Música está designado más para el uso de los congresos de la Música que para la mayoría de los visitantes á la Exposición, para estos los grandes conciertos y coros serán presentados en un anfiteatro en el cual se pueden acomodar 15,000 ó más personas. Este anfiteatro será situado al extremo sur de los terrenos, y concluido el programa musical será convertido al uso de un circo para los ganados y otros animales de lujo

Al extremo sur del perfilso quedará situado un restaurant y café del mismo estilo arquitectónico que el palacio de la Música. Este restaurant hará las veces del casino que se pensaba construir. El muelle, que tiene 1,000 pies de largo, está ya construido y muy pronto se empezarán las nuevas obras que han sido propuestas

FORM 242. Debe obligarse á los dueños de los animales que mueren en la población que, ó incineren los cadáveres, ó los arrojen tan lejos de los suburbios que no constituyan como sucede ahora, peligrosos viveros de microbios de todas las especies conocidas.

A usted, se lo pedimos señores, Señor Comisario Municipal; bastará un esfuerzo de su buena voluntad para remediar el mal que deploramos.

La Noche Buena pasó sin mayor novedad, merced á la oficial vijilancia de los guardianes del orden, que recorrieron las calles en patrullas numerosas que pusieron á raya á los pilluelos que, al decir de los anunciadores de asonadas, se preparaban á dar al vecindario todo una cerradura descomunal. Bien por el orden.

Basuras Como para metérselas en las narices á los señores concejales, el empresario del asero en el cuartel dentro las hace amontonar en torno de la Casa de Pueblo.

Ahora se ha dejado un buen número de inmundicias delante de la portada Sur del Mercado.

Por su propio decoro no deben permanecer tan indolentes los señores concejeros de quehen era de esperarse más celo y energía.

La Policía tiene entre manos la averiguación de un crimen cometido con dos muchachos, uno de los cuales ha sido llevado al Hospital Civil cubierto de una sola lagga, desde la cabeza á los pies, que se presume sea efecto de una horrosa quemadura intencional.

Suicidio. En la madrugada de ayer se ha encontrado, en un cuarto de la casa número 23 de la calle de "Atahualpa", el cadáver de Jacinto García, individuo de nacionalidad española, quien hallándose de tiempo atrás atacado de enagenación mental, á punto fin á su vida con un cuchillo mandado preparar por él mismo con tan fatal propósito.

Entre las calles de Punta y de Ayacucho se ve un gran depósito de maderas, al aire libre, que estorba el tráfico sin que pueda alegarse que son materiales destinados á una fábrica inmedista, sino que son materia de negocio de cierto maestro que así hace caso omiso de las disposiciones legales.

Mire en ello el señor Comisario Municipal.

El invierno. Tenemos ya en casa á este huésped, con todo su cortejo de inconveniencias, y ha llegado el momento de que las autoridades de Policía desplieguen mayor actividad y celo por ver de precaver al vecindario de los males que siempre causa el viejo peregrino, cuya presencia no pò demos saludar con Rubén Darío; que á nosotros no nos trae ni nieves fugidas ni amores embalgantes ni el vino del país; pero ni siquiera la escoba del asero en su mochila, como sucede en Quito, por ejemplo, donde después de cada aguacero torrencial, quelean, la atmósfera límpida y serena, el ambiente fresco y puro, las calles perfectamente lavadas, que convidan á pasear.

Debemos, pues, limitarnos á sopor tar pacientemente al importuno, cuidándonos de una mala pasada que ni entre hacemos.

Accidente Hoy á las nueve de la mañana, cayó víctima de un violento ataque que le ocasionó la muerte un infeliz muchacho al salir del Mercado Público. Los auxilios que se le quisieron prestar en la botica de Payrezo resultaron inútiles. No queremos atribuir esta desgracia al notable desaseo de ese lugar tan de suyo frecuentado, en que toda precaución higiénica es poca; pero si avanzamos la idea de que no dejaría de contribuir en algo á la precipitación del mal; pues al individuo más sano y robusto, por poco escrupuloso que sea, no dejará de repugnarle tan infecto lugar, llamado á ser cuidado con preferencia por nuestros descaudados empleados Municipales.

El Vapor "Pizarro" de la P. S. N. C. que hoy día hay en la P. S. N. C. procedente del Sur, ha traído los pasajeros siguientes:

Señores J. Jacobs del Callao, Lorenzo Barbera id., Víctor Buena, id., A. Pareja de Paita, María Girón id.

Sobre cubierta diez personas. En cubierta de 1ª 3 personas. Sobacabecera tres id.

Ciento cuarenta ejemplares del folleto titulado "Derechos y deberes del ciudadano" han sido obsequiados por el señor Elias M. Merchán á uno de los clubs electorales de Guayaquil. Al obsequiarnos acompañado la bien intencionada siguiente: Guayaquil, Diciembre 14 de 1891. Presente.

Señor: Hoy que vemos con un poco que negros buliraron entene el horizonte de la Patria; hoy rugido de la tormenta va produciendo inquietud y el alarma por todos los ámbitos de la Nación, ampolado que sustentamos desinteresada la Postula del esclarecido patriota eximio estadista azuayo, mate en la brecha, continúe en la candidatura. No en esta bastarda y tross en que se vierte á torres sangre de hermanos, se lleva el dolor al hogar y se rebaldó y puso los anales patrios en esa pacífica, elevada lucha principios republicanos, combato con la pluma en la prensa, mechar jamás con demuestos ni con la hoja de papel; con la pluma en el Club respetando la opinión todos, y muy especialmente á nuestros adversarios; con la pluma en los centros electorales de los sagrados dogmas de la curula que constituyen el fundamento de toda sociedad bien organizada; sufragio, en fin, sin acudir á estratagemas vergonzosas, á esos fraudes pugnantes, de donde nacen con tanta calamidad pública no del fraude, de la intriga nada puede brotar; y lo que brota en son Magistrados ambiciosos, desleales y tiranos.

Más, como buena parte de los ciudadanos no está, ni puede estar habituado en tan delicada asunto su misión, es menester á lo menos, y familiarize con sus principales de políticos y el ejercicio de la más preciosa facultad de la soberanía, por puesto que á ningún ciudadano dado cumplir obligaciones que no se conoce, menos haber respetar por esas que ignora; y el fin á que aspira el móvil que me impulsa á ofrecer la Asociación que preside á los ejemplares del folleto intitulado "Derechos y Deberes del Ciudadano" precisamente incitar en sus obligaciones como estas programadas, aquella porción de compatriotas por sus especiales circunstancias de índole de sus ocupaciones, no ha tenido oportunidad de estudiar á las grandes cuestiones políticas que ocupan, mantengan vivo en nosotros correligionarios aquel noble sentimiento de patriotismo y entusiasmo, á la manera como puede ocurrirle á uno en su esfera, á que el más de los comicios de Estado, siempre denunciar la fuerza irresistible de la nación nacional, y á consagra solemnemente el triunfo de nuestra causa por que es otra que la del derecho, del poro y de la libertad.

Aprovecho esta ocasión para saludar de U. su obsesante S. Elias M. Merchán.

Financielas

Los señores puebleros que se han presentado al pontífice de los tapiferosacarillos. Seis meses más que se haga efectivo el aumento pò sobre los derechos de sucesión que ellos se han apresurado á dar al arbitrio el precio de los artículos, como los cigarillos de Habana que hoy cuestan po pò que de ordinario y otras mercancías por el estilo.

El alza de los impuestos en la zona para los muy señores puebleros, desde que los permisos de comercio público con 40 pò y 40 pò para buerancarios, el cual se le cobra una suma dada que pague por la Alcaide que por ende sufran el castigo recado de 10 pò para el servicio de la zona Exterior.

Este abuso ha dado margen para que otros financistas de puebleros se dediquen á la fructuosa industria de falsificar en grande escala los papeles extranjeros los envases, capullos y más adminiculos del caso, y así como aquí mismo los casos, que han sido vaciados y las cajetillas que han sido vaciadas á constituir una nueva especie de moneda de esta gènera.

En una pulperia italiana que vende las pretensiones de fondo de la zona, el negocio se hace en esta zona; ahora que la leche está abarata y le barata, y que no vale la pena de bautizarla, con riesgo de los señores de la Policía, se sirve á los señores del establecimiento, ese despacho activo como si fuese una puerca, y se la pica, en copas de 1892 y 1893.

EL **VINAGRE** Superior de **TOCADOR** y la Verdadera **AGUA DE BOTOT**

SOLO DENTIFRICO
PREMIADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exhibe la Firma *Ag. Botot*

DEPOSITO en GUAYAQUIL: J. PAYEZE 17, Rue de la Paix.
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS

“**LOS ANDES**”

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	Sy	1.
Id. trimestral.....	"	3.
Id. semestral.....	"	5.
Id. anual.....	"	10.
Número suelto.....	"	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparían el mismo espacio.
Los avisos que cambien de domicilio ó ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.
La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.
La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES
Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,
José Manuel González.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardín** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

ISAAC CALMET

BOTICA GENERAL.
Santa-Rosa

PROVINCIA DEL ORO

Se encarga de Agencias, Comisiones, compra de productos del país, y venta de toda clase de artículos en consignación.

Tiene espaciosas, seguras y bien acondicionadas bodegas, para depósito de mercaderías.

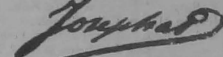
Los señores comerciantes de Loja, Zaruma, Celica y demás lugares de la Provincia, no pagarán bodega, por las mercaderías en tránsito.
Guayaquil, Nbre. 30 de 1891.

LEWISSHN. & CO.

NEW YORK.
IMPORTADORES.
GOMPAR PIELS DE AVES CON PLUMAS.
Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.
Dirección 217 & 219 Mercer Street.
New York E. U. de A.
APARTADO DE COR O. BOX, 21, REG. E.

Glóbulos de Josephin

Preparación reconquerada con un diploma de mérito y de perfeccionamiento para la curación rápida de los fiebres ó erizaciones contagiosas, antiguas ó recientes, y de los acaloramientos ó inflamaciones.
Con la mayor frecuencia, bastan pocos días de tratamiento para curar la bienortiga. Esta medicina no deja tras sí ninguna consecuencia desagradable. Es 100% segura y la más económica de todas.
Una instrucción completa acompaña á cada caja de glóbulos.
Escriban los señores:



Y la dirección:
Calle L. Frere, 10, rue Jacob, París.
Es la mayor parte de las Farmacias y todas las casas.

JUSPENSORIO MILLERET

ELASTICO
Sin Banda debajo los muslos.
Para evitar la inflamación, aligerar la carga del miembro enfermo.
DRAGUROS, MEDIAS y VARICES
MILLERET, LE GONDIC, rue Paris, 11, 13-14, esquina
Opelinas de Guayaquil: PEDRO MATA; BARBOUT Y



WCHY

Se venden en cajas medicinas estériles y que tienen las marcas de la Compañía suministradora de Vinch
Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Deposito en Guayaquil: J. PAYEZE
y en las principales Farmacias y Droguerías.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING CO. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de lituro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illingworth, No. 19, (altos.) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinell

Guayaquil, Julio 17 de 1891. GERENTE.

FOTOGRAFIA AMERICANA,
Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reilly & C. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,
Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOGENA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS y DROGUISTAS aseveran la venta de

MILLONES DE CAJAS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más aglutinante de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVULSIONES.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 27, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTE * CREMA-ORIZA

ORIZA-VELOUTE * ORIZA-TONICA * ORIZALINA * JABON-ORIZA

¡Buen Exito y el Favor del Publico! Los señores consumidores no olviden el nombre

Para como se pueden facilitar estos Productos Oriza para vivir con su reputación

ADVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO DE DEJEN ENGABAR

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

Se envía franco, de París, el Catálogo ilustrado.

Imp. de "Los Andes."